

ECONOMIA

Y

Revista del Instituto
de Investigaciones
Económicas - PUCE



Nº 14 • Noviembre 2003

HUMANISMO

PRESENTACION

TEMA DE FONDO:

“¿VOCACION A LA EMPRESA EN LA POSTMODERNIDAD?”

HUMANISMO Y RELIGION:

“EL PROBLEMA DE LA POBREZA EN UNA CONCEPCION DE LA
SOCIEDAD JUSTA: DE AMARTYA SEN A JOHN RAWLS”

“LA RESPUESTA GLOBALIZADA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES:
UNA ENSEÑANZA Y UN ESTIMULO PARA LA COMPANIA DE JESUS”

“MOVIMIENTOS SOCIALES EN ESTADOS UNIDOS:
UNA REFLEXION PERSONAL”

SUCESOS INTERNACIONALES:

“¿COMO GOBERNAR LA GLOBALIZACION ECONOMICA?”

REALIDAD NACIONAL:

“LAS EMPRESAS Y LAS UTILIDADES PAGADAS A LOS TRABAJADORES
EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA EN 1998”

DOCUMENTOS:

“HOMENAJE NACIONAL AL DOCTOR RAMIRO LARREA S.”

“BUSH, ¿QUE HICISTE CON TUS HERMANOS?”

“MENSAJES”

Manuel Corrales Pascual, S.J.

Fernando Ponce, S.J.

Rafael Moreno Villa, S.J.

James E. Hug, S.J.

Ricardo French-Davis

Gastón Acosta

Eduardo Valencia V., Alberto Luna T.,
Ramiro Larrea S.

Leonardo Boff

José Saramago

CONTENIDO

11

1. PRESENTACION:

TEMA DE FONDO:

2. ¿VOCACION A LA EMPRESA EN LA POSTMODERNIDAD?

Manuel Corrales Pascual, S.J.

HUMANISMO Y RELIGION:

3. EL DRAMA DE LAS SOCIEDADES SIN DIALOGO: VIOLENCIA, ARBITRARIEDAD, TERROR

Bienvenu Mayemba, S.J.

4. MENSAJE DEL PADRE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE JESUS A LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Peter-Hans Kolvenbach, S.J.

5. EL PROBLEMA DE LA POBREZA EN UNA CONCEPCION DE LA SOCIEDAD JUSTA: DE AMARTYA SEN A JOHN RAWLS

Fernando Ponce, S.J.

6. LA RESPUESTA GLOBALIZADA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES: UNA ENSEÑANZA Y UN ESTIMULO PARA LA COMPAÑIA DE JESUS

Rafael Moreno Villa, S.J.

7. MOVIMIENTOS SOCIALES EN ESTADOS UNIDOS: UNA REFLEXION PERSONAL

James E. Hug, S.J.

SUCESOS INTERNACIONALES:

8. EDUCACION Y CRISIS ECONOMICA: LAS LECCIONES DE ARGENTINA Y COLOMBIA

Juan Carlos Tedesco

9. DELIRIOS DE PODER

Paul Krugman

10. CARTA AL PRESIDENTE AZNAR

Baltazar Garzón Real

11. ¿COMO GOBERNAR LA GLOBALIZACION ECONOMICA?

Ricardo Ffrench-Davis

12. LA PRIMERA AUTOCRITICA DE LOS EMPRESARIOS ARGENTINOS

Hugo Gambini

15

29

39

45

51

57

65

71

75

83

97

103

REALIDAD NACIONAL:

13. LAS EMPRESAS Y LAS UTILIDADES PAGADAS A LOS TRABAJADORES EN LA PROVINCIA DE PICHINCHA EN 1998

Gastón Acosta

125

14. EL FMI DEJO A UN LADO SU "MEA CULPA"

Diario El Comercio

129

15. CAVALLO: "ME INCLUYO ENTRE LOS QUE DESTRUIMOS LA ARGENTINA"

Alberto Armendáriz

135

DOCUMENTOS:

16. DISCURSO EN EL HOMENAJE NACIONAL AL DOCTOR RAMIRO LARREA S.

Eduardo Valencia Vásquez

139

17. DISCURSO EN EL HOMENAJE NACIONAL AL DOCTOR RAMIRO LARREA S.

Fr. Luis Alberto Luna Tohar oed.

143

18. DISCURSO EN EL HOMENAJE NACIONAL AL DOCTOR RAMIRO LARREA S.

Ramiro Larrea Santos

153

19. BUSH. ¿QUE HICISTE CON TUS HERMANOS?

Leonardo Boff

167

20. MENSAJES

José Saramago

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA DEL ECUADOR**

Dr. José Ribadeneira Espinosa, S.J.
RECTOR

Dr. Manuel Corrales Pascual, S.J.
VICERRECTOR

Ing. Galo Cevallos Ricaurte
DIRECTOR GENERAL ACADEMICO

Mtr. Jesús Aguinaga Zumárraga
DIRECTOR DEL CENTRO DE PUBLICACIONES

**MIEMBROS DEL COMITE EJECUTIVO
DEL CENTRO DE PUBLICACIONES**

Mtr. Jesús Aguinaga Zumárraga
PRESIDENTE

Dr. Hugo Reinoso Luna
Dr. Fernando Miño - Garcés
Ing. José Chacón Toral
Dr. Luis Gavilanes Del Castillo
VOCALES

ISSN N° 1390-0668

Registro de derecho autorral N° 010249

Las opiniones vertidas en los artículos de la revista
Economía y Humanismo son de responsabilidad
exclusiva de cada autor.

Centro de Publicaciones PUCE
Av. 12 de Octubre y Robles
Apartado N° 17-01-2184
PBX: 256-5627, ext. 1140 y 1122
Fax: 250-9680
Quito - Ecuador

DIAGRAMACION E IMPRESION:

EDITORIA
LUZ DE AMERICA

Bicameros N45-92 y Telégrafo Primera

Teléfax: 245-0312 • 245-0313

Quito - Ecuador

los saberes guiados por la Sabiduría y la inspiración evangélica.

Es cada vez más necesario aprender a trabajar en equipo entre las universidades, por ejemplo con los Estados Unidos y, dentro de ellas, la sistemática reflexión entre jesuitas y tan numerosos laicos, convencidos de que cada día es más importante el específico sello de la inspiración cristiana al modo ignaciano, que hoy tiene extraordinarias posibilidades y vigencia.

Que en la celebración de estos (seenta) años el Espíritu Santo nos ayude para que, con creatividad, respondamos a los retos de una universidad que quiere servir y contribuir a formar personas competentes y solidarias, capaces de pensar y producir soluciones humanas donde los valores del Reino de Dios actúen como levadura del mundo globalizado que nos ha tocado vivir.

Peter - Hans Kolvenbach

EL PROBLEMA DE LA POBREZA EN UNA CONCEPCION DE LA SOCIEDAD JUSTA: DE AMARTYA SEN A JOHN RAWLS

Por: Fernando Ponce, S.J.

El Problema de la Pobreza en una Concepción de la Sociedad Justa: de Amartya Sen a John Rawls¹

Por: Fernando Ponce, S.J.

Este trabajo intenta analizar la manera en que el problema de la pobreza puede influir en la elaboración de una concepción de la sociedad justa. Es normal establecer una relación entre la justicia y la pobreza que va de la primera a la segunda: toda concepción de la sociedad justa, aplicada al problema de la pobreza, dirá que ésta es una injusticia. Sin contestar este tipo de relación, analizaremos el camino inverso que va del problema de la pobreza a la elaboración de una concepción de la sociedad justa. Nuestra tesis es que *la pobreza, en la medida en que es percibida como una injusticia, constituye una perspectiva valiosa, interesante y novedosa en el debate sobre la sociedad justa*. Esto quiere decir dos cosas. Primero, el fenómeno de la pobreza puede tener una función *a priori* en toda pregunta sobre la sociedad justa: lo injusto que ella revela problematiza e interpela los

elementos fundamentales del concepto de sociedad justa, en el momento mismo de su elaboración. Segundo, refiriéndonos a la concepción de la justicia de Rawls, la pobreza es un problema que los participantes de la posición original no deberían pasar por alto; al contrario, deberían enunciar un principio que garantice la igualdad de todos en el ejercicio de sus capacidades fundamentales, este principio tendría prioridad sobre el principio de iguales libertades fundamentales. Tres estrategias argumentativas consecutivas sostienen nuestra tesis, cada una de las cuales podría sintetizarse en dos afirmaciones.

1. Análisis de las relaciones generales entre la pobreza y la justicia gracias a la mediación de la idea de injusticia, pasaje de un concepto al otro por la vía de la negación.

a. *Lo injusto ayuda a pensar lo justo*

En el debate anglo-americano contemporáneo sobre la sociedad justa, queda todavía por profundizar el origen filosófico de la pregunta

¹ Fuente: Boletín Promotio Iustitiae. No. 78, 2003/2. <www.sjweb.info/sjs>

Resumen de la tesis de doctorado en filosofía de Fernando Ponce, obtenida en la Universidad de París 10, Nanterre (Francia), bajo la dirección de Jacques Bidet, Promotio Iustitiae, Exchanges Échanges Intercambios Scambi No. 78, 2003/2.

misma. Toda pregunta filosófica tiene un origen, dice K. Jaspers, y la pregunta sobre la justicia social no es una excepción. En un cierto momento, una situación cualquiera, externa o no al filósofo, se convierte en el punto de partida de sus reflexiones, ofreciéndole al mismo tiempo un contenido, una "materia prima" para su pensamiento. Las injusticias reales de nuestras sociedades, como la servidumbre o la falta de reconocimiento, pueden desempeñar este papel en la pregunta que aquí nos interesa; ellas escandalizan y cuestionan a la vez la conciencia filosófica.

b. *La pobreza es una injusticia que interpe-la a priori la justicia*

Las ciencias sociales nos enseñan que la pobreza se caracteriza por tres rasgos formales: a) es una carencia que afecta tres dimensiones importantes de la existencia humana (material, relacional, personal); b) esta carencia tiene un carácter vital; es decir que la vida de una persona queda seriamente comprometida en una o en todas las dimensiones cuando los recursos externos, la integración en la sociedad y el reconocimiento llegan a faltar; c) la carencia de aquello que es vital para vivir, en la dimensión material, se encuentra en el origen de las carencias en las otras dimensiones. De esta forma la pobreza puede ser un punto de partida para la filosofía, es decir suscitarse debido al escándalo que provoca. En cuanto al contenido que ella podría ofrecer al problema de la sociedad justa, el pensamiento económico y filosófico de Amartya Sen, al igual que algunos elementos de la tradición filosófica, ayudan a tematizarlo.

2. *Identificación de los desafíos filosófico-políticos de la pobreza gracias a la perspectiva de la capacidad de Sen y a las reflexiones de Aristóteles, Espinoza y Locke.*

a. *La pobreza, déficit de capacidad de base, es también una privación radical de libertad.*

Según la teoría sobre el bienestar de Sen, la pobreza consiste en un déficit de capacidades de base. Pobre es aquel que no puede ejercer sus diversas capacidades fundamentales necesarias para realizar su proyecto de vida debido a sus pocos recursos materiales. El déficit de capacidades se refiere a las tres dimensiones de toda existencia humana (material, relacional, personal) y se verifica a un nivel tal que impide el ejercicio completo de un proyecto de vida en estas tres dimensiones. En términos más filosóficos, el déficit de capacidades fundamentales significa la carencia radical de libertad individual para una persona y no solamente una disminución de su bienestar. La pobreza es así un atentado contra la persona: ésta resulta fragilizada, si es que su libertad de actuar (agency freedom) no se ve aniquilada. Dicho de otra manera, la pobreza significa un riesgo para el ejercicio de la autonomía personal. Esta interpretación de la pobreza supone una concepción de la libertad como libertad positiva, la cual integra la concepción negativa pero la supera.

b. *La privación de libertad pone en riesgo la constitución de la comunidad política*

¿Cuáles son las consecuencias directas de la carencia radical de la libertad de actuar para la

constitución de la comunidad política? Primero, cuando ciertos miembros de una sociedad no disponen plenamente de su libertad de actuar a un nivel fundamental, la constitución de lo político se vuelve difícil, por no decir improbable. Segundo, la pobreza es una fuente permanente de inestabilidad y eventualmente de disolución de una comunidad política. Si los medios necesarios para un bienestar mínimo y para asegurar los fundamentos de un proyecto de vida hacen falta, las reacciones de los interesados pueden ir desde la indiferencia política hasta la desobediencia y la rebelión. Estos dos primeros desafíos nos dicen que el fenómeno de la pobreza cuestiona tanto la naturaleza como la finalidad de toda comunidad política. En tercer lugar, garantizar los medios de una vida digna para todos, lo mismo que las condiciones de su libertad, hace que la distribución de estos medios sea un desafío mayor para la teoría y la práctica de una sociedad que busca la justicia. En cuarto lugar, la concepción positiva de la libertad como poder de acción regresa al primer plano del discurso democrático sobre la libertad individual.

3. *Relación entre los desafíos filosófico-políticos de la pobreza y otras reflexiones filosóficas de Sen con el pensamiento de Rawls.*

a. *La exclusión de la pobreza de la posición original es injustificada. ¿Cómo se relacionan estos desafíos con la teoría de la justicia como equidad? Esta contiene un discurso sobre la pobreza en cuatro puntos:*

- La pobreza es el modo de vida de quien se encuentra por debajo de un nivel mínimo de condiciones de existencia aceptables;
- Este nivel mínimo de vida se alcanza en cuanto las necesidades humanas fundamentales de los ciudadanos son satisfechas;
- La pobreza es un problema que pertenece a la posición original solamente en el caso de una sociedad que se encuentra en un contexto desfavorable;
- Estas necesidades fundamentales se encuentran satisfechas en un contexto favorable, el de la concepción particular de la justicia, en virtud de la definición misma de este contexto. Por tanto, la pobreza no constituye realmente un problema en la posición original, no representa ningún desafío de importancia para la concepción rawlsiana de la justicia. Sin embargo, esta exclusión parece arbitraria pues reposa sobre hipótesis cuestionables sobre la persona y el desarrollo económico.

b. *La justicia como equidad debe garantizar el ejercicio de las capacidades de base. La justicia como equidad podría abrirse así al problema de la pobreza según su manera de responder a tres preguntas:*

- a) ¿Cuál es la pertinencia de las diferencias Inter-individuales (físicas, intelectuales, psicológicas, etc.) en la posición original, una vez admitida la diversidad ideológica?
- b) ¿Cómo comprender las exigencias fundamentales de los ciudadanos en tanto que seres humanos? ¿Son necesidades fundamentales que deben ser satisfechas o capacidades de base cuyo ejercicio hay que garantizar?
- c) ¿Qué rol hay que conceder a la libertad positiva de acción en una sociedad justa?

Al abrirse a esas preguntas, la justicia como equidad podría formular el problema de la pobreza en la posición original bajo la forma de un principio prioritario respecto al principio de iguales libertades fundamentales. Inspirándonos principalmente de Sen, creemos que un principio que proclamara para todos un igual derecho al libre ejercicio de las capacidades de base responde a los desafíos filosófico-políticos de la pobreza mejor de lo que Rawls mismo podría sugerirnos.

LA RESPUESTA GLOBALIZADA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Una enseñanza y un estímulo para la Compañía de Jesús

Por: Rafael Moreno Villa, S.J.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS - PUCE